

Integrarse en la plataforma de validación @firma

Para integrarse en @firma o en la TSA, siga estas sencillas instrucciones:

Debe tener conexión a la red SARA.

Solicite la integración al servicio de soporte facilitándole sus datos de contacto.

El servicio de Soporte le informará de los prerequisites necesarios para la integración y le proporcionará la documentación de bienvenida.

Junto con la documentación, se le facilitará el **Manual del Integrador del Cliente de firma @firma** con las instrucciones técnicas necesarias para conectar sus aplicaciones de Administración Electrónica a la Plataforma

Rellene el formulario de control de acceso y remítalo de nuevo a soporte.

Cualquier Comunidad Autónoma o Entidad Local puede solicitar la integración a @firma en base al acuerdo marco firmado con el Ministerio.

Gobierno de España 2013.
<http://administracionelectronica.gob.es/ctt/afirma>

Licencia GPL del Cliente de @firma



Una manera de hacer Europa

Proyecto cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional

INFORMACIÓN

Centro de Atención a Integradores y Desarrolladores (CAID)
soporte.afirma5@seap.minhap.es
Teléfono: 902 93 44 05

C/ María de Molina, 50
28071 - MADRID

Horarios de atención: 24 horas 7 días a la semana

SUITE
@firma



Plataforma de validación @firma





@firma, la llave de la Administración Electrónica

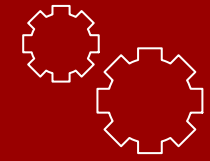
UN DERECHO DEL CIUDADANO: TENER UNA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

La identidad y la firma electrónica son claves para utilizar la Administración Electrónica.

La plataforma de validación y firma multi-pki @firma ofrece servicios avanzados de firma electrónica, facilitando a las aplicaciones informáticas la verificación de los certificados electrónicos en las transacciones telemáticas llevadas a cabo por los ciudadanos con la Administración, así como la realización de la firma electrónica.

La plataforma @firma es un caso de éxito de interoperabilidad en la validación de la firma electrónica y un referente en la Unión Europea.

Esta consulta exige al ciudadano de aportar estos datos que ya obran en poder de la Administración.



SOLUCIÓN PLATAFORMA

Valida los certificados del DNI electrónico (DNle) y más de 200 tipos de certificados digitales reconocidos en España según la Ley 59/2003 y la ley 11/2007.

UN CASO DE ÉXITO

La Plataforma de validación @firma ha sido galardonada con el sello de buenas prácticas de los premios europeos de eGovernment www.ePractice.eu.



soluciones flexibles para la validación y la firma electrónica

VENTAJAS DE LA PLATAFORMA

Valida los certificados del **DNI electrónico** (DNle) y más de 200 tipos de certificados digitales reconocidos en España según la Ley 59/2003 y la ley 11/2007.

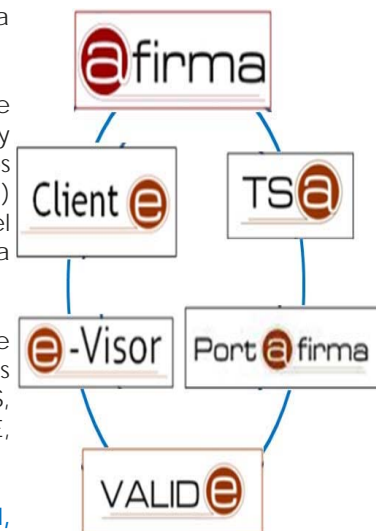
A través de @firma cualquier servicio de administración electrónica podrá admitir y reconocer **múltiples certificados**, de los prestadores de servicios de certificación (PSC) nacionales y extranjeros reconocidos por el Ministerio de Industria y por la Directiva Comunitaria de firma.

Para las aplicaciones es **transparente** el uso de diferentes formatos y especificaciones europeas de firma electrónica como XAdES, CAdES, PAdES, política de firma electrónica de la AGE, etc.

Facilidad de integración, alta **disponibilidad, seguridad y capacidad transaccional** para utilizar la firma electrónica en los servicios telemáticos prestados. Gran ahorro para las Administraciones públicas.

SERVICIOS

La plataforma de validación @firma proporciona a las Administraciones Públicas Españolas



Validación y parseo de los campos de los certificados X.509 según la RFC 3280, de las Autoridades de Certificación incluidas en la plataforma, a través de WS u OCSP

Generación de firma: La plataforma permite varias modalidades de firma.

Validación de la firma de un documento, fichero o formulario firmado en diferentes formatos y estándares.

Cliente de firma que permite a los ciudadanos acceder a los servicios de Administración Electrónica y firmar electrónicamente documentos, tanto desde un entorno de escritorio como desde plataformas móvil.

Gestión y administración de los Prestadores de Servicios de Certificación adheridos a la plataforma.

Generación de copia autentica en papel de documentos administrativos electrónicos firmados, si se les incluye el Código Seguro de Verificación.

UNA SUITE COMPLETA DE SOLUCIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA



SELLADO DE TIEMPO

Sellado de tiempo (TSA) conforme al estándar RFC 3161, con objeto de certificar la fecha y hora en todas las operaciones realizadas a través de la plataforma.



SOLUCIÓN PORTAFIRMAS

El port@firmas es una herramienta de workflow de firma, para ser integrada en las aplicaciones de gestión y permitir los flujos de firma en las organizaciones. También se accede a través de navegador.